

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



7º Ord.
EXP-UNC:0024535/2017

VISTO:

El programa del curso de formación obligatorio "Comercio Internacional: temas actuales y perspectivas - International trade: New issues and perspectives", elevado por la Dirección de la Carrera de Doctorado de Ciencias Económicas para Mención Economía, correspondiente el ciclo lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

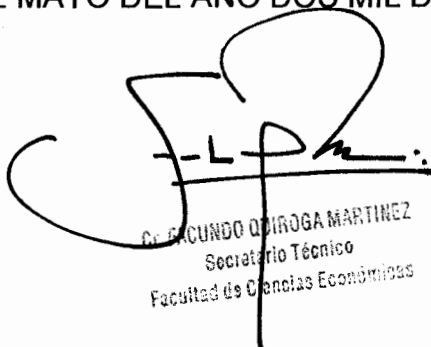
Que el mismo deberá ser avalado por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas, de lo contrario deberán volver las actuaciones a este H. Cuerpo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa del curso "Comercio Internacional: temas actuales y perspectivas - International trade: New issues and perspectives", correspondiente al ciclo lectivo 2017, para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



RICARDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° **191**